

Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado, 15'00.—Número sueltos, 10 céntimos, atrasado 15 céntimos.



BOLETIN POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

—MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1902.—NUM. 3.042

Primera plana línea cuerpo 3, 0'30.—Segunda plana línea cuerpo 3, 0'20.—Tercera plana línea cuerpo 3, 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 3, 0'05

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º No se devuelven los originales. Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 19. ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

El tratado hispano-portugués.

El Gobierno, como ya saben nuestros lectores, acordó no denunciar el tratado de comercio con Portugal, a pesar de haber manifestado el señor Ministro de Estado ser cierto que el referido convenio causa algunos perjuicios a la región extremeña.

Esta declaración del Sr. Duque de Almodóvar basta para justificar las pretensiones de Extremadura. El tratado seguirá rigiendo por cinco años más, sin perjuicio, dice el Gobierno, de las negociaciones que convengan para rectificaciones parciales de lo estipulado, como se hizo con el tratado de Suiza.

Ya verá usted cómo no se negocia ni se rectifica nada en el sentido que desean los agricultores extremeños.

Se ha dicho por algún periódico de Lisboa que el tratado favorecía más los intereses españoles que los portugueses, y el propio Ministro de Estado aseguró en el penúltimo Consejo de Ministros que demostrará, con la estadística, las ventajas que nos reporta el tratado con Portugal.

Precisamente *El Liberal*, de Madrid nos dá hecho el trabajo de la estadística de importación y exportación con el país vecino en los últimos veinte años.

Helo aquí:

Años	Importación Pesetas	Exportación Pesetas
1881	9.936.702	24.412.802
1882	5.613.150	19.402.553
1883	5.917.837	23.953.560
1884	6.113.319	24.642.209
1885	5.290.273	22.058.270
1886	6.694.718	33.287.069
1887	6.746.886	21.977.190
1888	5.456.595	24.287.894
1889	16.891.347	43.756.372
1890	34.578.578	35.672.038
1891	53.669.445	33.333.071
1892	23.211.986	26.072.818
1893	20.063.604	30.232.349
1894	30.217.180	29.162.355
1895	40.150.532	34.379.270
1896	41.168.862	41.553.130
1897	37.614.127	34.575.352
1898	36.689.181	43.692.146
1899	29.389.452	32.575.645
1900	41.946.729	36.077.211

No es preciso hacer un análisis minucioso de las cifras comprendidas en el cuadro anterior para convenirse, sólo por una rápida mirada, de que el tratado en cuestión ha favorecido y favorece muchísimo más los intereses de Portugal que los de España.

Portugal que en los años anteriores al tratado nos enviaba productos cuyo valor oscilaba entre 5 y 9 millones de pesetas, ha aumentado su comercio con nosotros hasta 42 millones, mientras que España exportaba a Portugal, antes del tratado, mercancías por valor de 25 a 30 millones de pesetas, y el año 1900, último de los que la estadística comprende, nuestra exportación fué de 36 millones. Es decir, Portugal, desde el año 1881, ha casi decuplicado su comercio con España, y desde aquel año, en que España exportó a Portugal mercancías por valor de 24 1/2 millones de pesetas, hasta el 1.900 en que se elevó nuestra exportación a 36 millones, hay una venta-

ja que no tiene punto de comparación con la de Portugal.

Véase, pues, a quien favorece el tratado.



Desde París: Los ferrocarriles franceses en 1901.

Un informe del Ministerio de obras públicas, recientemente publicado, da multitud de noticias acerca del actual estado de los ferrocarriles en Francia. Extractaremos algunos de estos datos.

La aceleración de la velocidad es causa de mayores riesgos en la explotación de los ferrocarriles. Para disminuir estos riesgos es necesario recurrir cada vez más al empleo de "block-system", es decir al procedimiento que consiste en tener siempre al tren comprendido entre dos señales una delante que indique al maquinista si puede ó no seguir su marcha y otra detrás que protege al tren impidiendo que otro le alcance: sistema de señales que automáticamente cierra y abre el tren mismo en su marcha. Combinado esto con señales eléctricas entre las garitas de resguardo se puede dividir la línea en secciones dentro de las cuales nunca había más de un tren.

Este procedimiento de "block-system", se desarrolla grandemente, hasta el punto de que hay compañías, como la de París-Lyón-Mediterráneo que tiene ya 2.619 kilómetros protegidos; la de Orleans tiene 1.487 kilómetros con igual protección; la del Norte 1.859 kilómetros; la del Este 1.130 etc. etc.

El número de estaciones con que cuentan los ferrocarriles franceses es el siguiente:

- Ferrocarriles del Estado 368 estaciones.
- Id. del Norte 588 id.
- Id. del Este 752 id.
- Id. de París-Lyón-Mediterráneo 1.126 id.
- Id. del Mediodía 443 id.
- Id. de Orleans 856 id.
- Id. del Oeste 682 id.
- Total 4.815 estaciones.

La velocidad de los trenes no es uniforme en todas las líneas. No hace mucho expusimos las velocidades a que llegan algunos trenes internacionales los cuales se aproximan a 200 kilómetros por hora. Pero en general los trenes expresos recorren 63 (ferrocarriles del Oeste); 69 (Estado); 68 (Mediodía); 95 (Orleans); 97 (Norte) kilómetros por hora. Los de mercancías llevan algunas veces una velocidad de 60 kilómetros por hora (línea de Orleans).

La compañía que mayor número de máquinas tiene es la del Norte (549 máquinas) y la que menos es la del Estado con 42. Verdad es que el número absoluto no dice nada, puesto que sería necesario compararlo con el número de kilómetros de vía en servicio. La compañía que mayor número de wagones para viajeros tiene es la de París-Lyón-Me-

diterráneo, (6.023 wagones). Esta misma compañía es la que con mayor número de wagones para mercancías cuenta, 83.770. El valor del material del movimiento en esta compañía sube a 666 millones de francos.

Por último, para dar idea de la cifra a que llega el transporte de mercancías por los ferrocarriles franceses y del número de viajeros que por ellas transitan, diremos que en el año 1899 el número de toneladas registradas en las estaciones (de Francia entera) fué de ciento veinte millones, trecientos ochenta mil, cuatrocientas setenta. El número de viajeros ascendió a cuatrocientos un millones, setecientos noventa y tres mil, setecientos setenta y ocho.

El número de empleados de ferrocarriles en el servicio de movimiento, es decir jefes y subjefes de estación, factores, registradores, contadores, maniobristas y obreros, es de 91.032 hombres. Quedan fuera de este computo los maquinistas, los empleados de oficinas y otros.

P. N. 5 de Septiembre 1902.

EL TEATRO

Como espejo y escuela de las costumbres

VII Y ÚLTIMO.

He dejado para última hora el teatro del siglo XIX, que si bien no es ni con mucho el antiguo teatro español, refleja por lo menos el espíritu de estos tiempos de análisis y de transformaciones.

Comienza el siglo actual con un paréntesis literario debido a las turbulencias políticas que trajo consigo la invasión francesa, y la sangrienta pelea entre absolutistas y constitucionales. Ha dicho Revilla que después de cada Revolución, ha venido un reaccionamiento a marcar un periodo de decadencia en la literatura, y es cierto. A la revolución política de nuestra patria en el siglo anterior, ha seguido la inercia de las bellas letras en los comienzos del presente; a la revolución de 1868, ha seguido la prostitución literaria que nos han traído épocas posteriores.

Los deportados políticos (nuestros abuelos) nos trajeron al volver al seno de la madre patria, ideas extranjeras que inocularon en nuestro pueblo en la tribuna, en el libro y en el periódico; y como consecuencia de aquellas ideas adoptadas por el pueblo, en el teatro. Francia era ya el cerebro de Europa, las naciones se sometían a Francia intelectualmente, y desde entonces puede decirse que solo se han llevado a la escena española obras de raíz francesa, más ó menos españolizadas.

Encontraron eco las producciones de Dumas y Victor Hugo, y el primero, dominando con las terribles, excitaron el entusiasmo popular. Siguió Martínez de la Rosa cultivando la tragedia clásica, pero comprendiendo los poetas que no eran sólo los reyes los que sentían ciertas pasiones, vinieron a dar vida al drama histórico nacional donde aunque de modo muy pasajero se volvieron

a ver presentadas nuestras antiguas costumbres castellanas.

Ningún género podía aclimatarse. Vivimos en un siglo de transición en que muere lo viejo y lo nuevo se levanta, en que las creencias se pierden porque la duda las disipa, sepultándonos en el mayor escepticismo. Vivimos en un siglo de opiniones encontradas, de luchas incansables. Los gustos y las aficiones se dividen y no puede por lo tanto haber literatura nacional. La universalidad de las ideas es patrimonio de los hombres y se cultivan todos los géneros y se aceptan todas las escuelas, y el drama, y la ópera, y la zarzuela, y el sainete, y la revista, inmorales unos, insípidos otros, engendros desdichados casi todos, se aplauden a un tiempo por un público que todo le gusta y que en nada cree, y que goza y se divierte viéndose retratado tal como es ahora en todos los aspectos sociales, tal como fué también en todos los tiempos, y hasta tal vez como será en el porvenir.

Tras de Bretón y Harcebuch, marcaron las obras dulzonas de Larra y Eguilaz, un período de anemia en la literatura española. Sardón, Girardin y algún otro adoptaron el realismo en la escena francesa; España lo vió como verdadero elemento de vida en los tiempos actuales y lo llevó a su mayor grado de altura con el genio potente de Echegaray.

Cuando en la mesa del café, cuando en la mitad de las plazas, cuando en el seno de las familias se discuten, se analizan y se compulsan los problemas filosóficos y políticos sociales que preocupan a la humanidad ¿qué mucho que el teatro los acepte y los esponga dejándolos sin resolver siempre, para que penetrados de ellos lo haga cada espectador a su modo allá, en el secreto fondo de su conciencia?

El humanismo en el arte ha inculcado al hombre de genio con la evidencia de la lógica más inflexible que el estudio de las llagas sociales debe preocuparle mucho más que la literatura arcaica y el simbolismo necesario para que lo sobrenatural interviniera en la escena. Tiene la escuela realista muchos enemigos que la combaten porque ven en ella el gigante que ha oscurecido lo clásico y lo romántico, muertos el uno y el otro porque enemigo de estos tiempos analíticos no podían continuar la lucha que durante tantos siglos sostuvieron. Los que ven discutir la fé con la ciencia dicen que el realismo es nuevo, sin acordarse que César y Ludovico discuten en el acto 4.º de la "Dorotea", de Lope, nada menos que de la censura teatral.

El análisis de las virtudes personales en el seno de la sociedad y en el seno de la familia; la demostración clara y patente de que en estos tiempos de nada sirve la virtud para lograr la felicidad, (porque al virtuoso llaman loco, cuando no Quijote) esas son las dos grandes verdades de esa escuela que retrata al hombre por dentro y por fuera, que descubre el cerebro y el corazón,

que humaniza el pensamiento y lo funde con la materia en que se agita.

Opinan sus adversarios que verificada la reacción que operó el realismo, debió perder sus primitivos moldes. Nunca.

La gran virtud que esta escuela encierra es la integridad con que sabe conservarse en sus primeros patrones, como se conserva la sociedad que retrata. Pues que, ¿no vendríamos a parar de ese modo al idealismo más exagerado y a sus derivaciones clásicas como consecuencia? ¿Ignoran los que tal dicen que el poeta se inspira constantemente en la naturaleza y que al copiar lo ideal de su genio le obliga no a que copie sino a que traduzca? ¿Ignoran los que tal dicen que los autores que le siguen no van ya a la naturaleza a copiar sino a la obra del maestro a traducir, y que a fuerza de traducciones sucesivas la fantasía de cada uno vá mermando las realidades del original primitivo, mientras lo ideal, que todos van elaborando, aumenta?

Es innegable. El idealismo es un efecto, es una evolución del realismo. Por eso cuando en el apogeo de este último, vuelve un poeta a copiar directamente de la naturaleza, se produce una revolución literaria y se le llama introductor de una nueva escala.

Muy lejos está de mi propósito alargar más este trabajo. La pluma ha escrito más de lo que me había propuesto al emprenderlo.

Si nó con elocuencia ni con corrección creo haber probado con argumentos hijos de mis convicciones que el teatro ha sido espejo de las costumbres de los pueblos. En ellas se han inspirado los artistas, ellos han dominado en la escena, que en todas sus etapas ha seguido los pasos del estado de cultura de las naciones.

Más que a legislar el teatro deben aspirar los gobiernos a legislar la educación de las masas, para que esta causa refleje sus efectos en la vida escénica.

Se le ha llamado escuela, cuando se ha visto que las figuras y los caracteres en la escena resultan más completos y más acabados. El teatro es espejo de las costumbres, sí; pero del mismo modo que el cristal al reflejar los objetos los devuelve dando más corrección y más limpidez a las formas, así el teatro auxiliado por el genio del poeta, enaltece y perfecciona las costumbres cuando las devuelve a los ojos del auditorio por medio de la ficción dramática.

A. FREDDO CAZABAÑ.

ALGO SOBRE EL PROYECTO

Reglamento del Cuerpo

Secretarios de Ayuntamiento.

Aunque no tengo la honra de pertenecer a la importante clase secretarial, como entienda, sin embargo, que sobre todo lo que se escribe públicamente cualquiera está autorizado para decir, en forma que a nadie moleste, lo que se le ocurra sobre el asunto, me permito manifestar lo

que á mi modo de ver implica en general el proyecto de Reglamento, antes citado.

Según su disposición final no beneficiará, al menos por ahora, mas que á los que en la actualidad son Secretarios, pues de aquí á que el expresado Reglamento, pueda ser sancionado por S. M. habrán adquirido todos la cualidad de propietarios, viniendo á ser letra muerta, para los que con anterioridad hayan desempeñado por mucho ó poco tiempo el cargo, amén de los muchos aspirantes que creían ilusos! serían declaradas vacantes todas las plazas, sacadas luego á concurso y adjudicadas, como es natural, al mayor mérito.

Pero todavía se encuentran en peores circunstancias los ex-Secretarios que los que á éste cargo pensarán aspirar; pues éstos al fin y al cabo habrían de pasar por el previo exámen, de lo que muy bien hubieran podido librarse aquellos con tal de probar su aptitud con documentos que acreditaran sus servicios, resultando que á los actuales Secretarios, aunque algunos no lleven de servicio más que dos meses, se les considerará mejor por estar en activo que al pasivo, aunque pueda acreditar veinte años, y todo por... eso por ser pasivo.

Entiende que esto será imposible pueda prosperar así, pues á todas luces se advierte la postergación injustificada que han de sufrir los ex-Secretarios: hubiérase dispuesto siquiera que la tal condición de propietario habría de entenderse en dos, tres ó cuatro años de antigüedad en la fecha de la sanción del Reglamento y esto ya tenía otro modo de ver. Pero así, sin más ni más, tan sin trabas ni cortapisas, de ninguna especie, eso no podrá ser!

De otra suerte, habiendo adjudicado, por ejemplo, la mitad de las plazas á cierto número de años de servicio, á las que hubieran podido optar lo mismo los activos que los pasivos; una cuarta parte también, sin previo exámen, á determinadas circunstancias y la otra cuarta parte al concurso único, aunque hubiera sido dando preferencia al derecho adquirido y entonces hubiera sentado mejor, porque lo que es así, imposible; como que puede asegurarse que la citada disposición final ha sorprendido á todos: á los agraciados, porque les parece mentira tanta dicha, y á los postergados, porque la leen y casi no quieren creer en tanta facilidad, aquí en España, donde tanto se exige para cualquiera cosa, ocurriéndole lo propio á los que cifran su porvenir en esta carrera, entrando por la puerta del previo exámen, pues de cubrirse, como se pretende, todas las plazas, ya tendrán que esperar años y años para colocarse, pues que será insignificante el número de plazas que vayan, y de esta suerte bien pueden decir lo que los americanos, de América: el Cuerpo de Secretarios, para los que lo són.

De lo demás de que puede hacerse objeción, no me ocupo, tanto por no crearme capaz de meterle el diente, cuanto porque los más directamente interesados lo harán, como lo vienen haciendo, pero no debe olvidarse aquello de que "en cuanto el Alcalde tenga parentesco con el Secretario, cesará éste, sin más ni más; porque ello es una callejuela muy peligrosa."

Y no sigo por último ocupándome de más, porque para los que no pertenecemos á la honrosa clase de Secretarios, todo el Reglamento está en la disposición final, y esta, ya sabemos lo que nos reserva.

PEDRO GALVÁN.
Castuera 7 Septiembre 1902.

La afluencia de gente en las calles era extraordinaria y difícil el tránsito por cualquier sitio.

Gracias á las bondades de un cariñoso amigo que aquí, como en Badajoz, tiene siempre dispuesta su casa para cuantos á sus puertas llegan, pudimos descansar, reforzar el estómago y esperar cómodamente la hora de empezar la corrida.

.....Y llegamos á la plaza en donde ví una tienda, barraca ó cosa así como las en que suelen exhibir á *Cristobita* en las ferias de las aldeas, muy bonita, muy apañadita y con sus cortinajes y todo, y jera el palco presidencial!

¿Quiéren ustedes creer que estuve intrigado hasta que ví aparecer entre aquellos trapos al Sr. Presidente que lo fué el concejal D. Antonio Pérez Pinna?

¡Ah! Una novedad, la corrida empezó á las cinco y media de la tarde por los relojes de esa capital; el reloj de Barcarrota marcaba las cinco en punto de la tarde, cuando salieron los diestros á la arena.

Pidió la llave un señor, que por lo visto quería lucirse, y dió vueltas al ruedo una porción de veces, con el cigarro en la boca, y que no quiso tirar ni aun para saludar á la presidencia.

Salió el primer bicho de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, antes de Rasquilha, que era negro, bien puesto de cuerna y señalado con el núm. 35, que pasó á poder de *Bienvenida*, quien le dió varios lances de capa, siendo muy aplaudido.

Miguel Domínguez, queriendo imitar á su colega, se abre de capa y es achuchado, saliendo ileso milagrosamente.

El bichito, que era bravo, tomó con coraje cinco puyas, y al sonar los clarines variando la suerte, Manuel Megías vuelve á abrirse de capa, le da una verónica, un farol, y al rematar la suerte, es alcanzado por el cornúpeto que lo voltea aparatadamente, le recoge de nuevo, lo pisotea, y queda inmóvil. El público sufre un gran susto, y *Bienvenida* es llevado por su padre, en brazos, á la enfermería, en donde se le apreció una herida detrás de la oreja izquierda, erosiones en la mejilla derecha y una conexión cerebral que le impidieron continuar la lidia.

Infamemente banderilleado pasó el novillo á poder de Miguel Domínguez, que vestía azul y oro, y después de una faena breve, pero algo embarullada, envió al bicho á la eternidad con dos medias estocadas caídas, entrando de largo, y un descabello.

Los chicos de Villatonta aplauden la faena.

Y, para que mis lectores no se aburran con la relación minuciosa de esta fiesta taurina, en la que hubo cosas verdaderamente peregrinas, me comprimiré una mijita y allá va todo lo que es digno de mención.

Los novillos fueron bravos, y, aunque llevaron una lidia pésima, dieron suficiente juego para hacer honor á la ganadería, matando todos los ¿caballos? de que disponía la empresa, ocho; sobresalió el novillo lidiado en el último término, que era negro bragao, coliblanco y de muchas libras, el cual despabiló cuatro *arenques*. El lidiado en segundo lugar procedía de la extinguida vacada de Mira, y despanzuró tres *espátulas*.

Domínguez estuvo muy valiente y laborioso toda la tarde, aunque se advierte que necesita aprender mucho para ganar aplausos, porque tirarse desde la Albura á matar los novillos que estaban en la plaza de Barcarrota, sólo se le ocurre á Miguelito, quien por otra parte es muy digno de que se le ayude á vencer dificultades. Brindó la muerte de un toro al Sr. D. Manuel M.^a Albarrán y García-Marqués, y éste lo obsequió con un billete del Banco de España, de 50 pesetas.

En banderillas, sólo fueron dignos de aplauso dos pares del *Poilo de Valencia*, y un par de Manuel Domínguez en silla, al último toro. El hermano del espada brindó esta suerte al aficionado D. Feliciano Claros, y éste le pagó la distinción con 25 pesetas.

En el primer tercio de la lidia de cada novillo, nada que consignar á favor de los varilargueros, porque se les vió renguar más de lo que convenia, y nuestro paisano *El Libro-o* tuvo la desgracia de sufrir una luxación en un pié y una contusión en la espalda, ingresando en la enfermería, por lo que el último cornúpeto sólo fué picado por un varilarguero.

Y llegamos á lo bueno, á lo atrayente, al *clou* de la fiesta, á la suerte de *Don Tancredo*, que es un hombre de quien dicen las gentes que nunca tuvo miedo.

Bueno, miedo no tendría esta tarde en la plaza, pero valiente susto se llevó el *gachó* subido en su pedestal! Intentó suggestionar al tercer novillo, pero éste dijo que era él muy serio para secundar mogigangas, y el pseudo comendador se llevó diez minutos haciendo de estatua, sin que el cornúpeto le hiciera caso.

"A mí estatua!—dicen que dijo el bicho.—Yo soy un novillo muy decente, aunque me esté mal el decirlo y no hago caso más que á las personas. Con que quítese V. del pedestal de su fama, porque mientras esté V. ahí no salgo del chiquero."

Y como lo dijo lo hizo, cosa que debía imitar el Sr. Sagasta, quien, como todo el mundo sabe, promete mucho y no cumple nada.

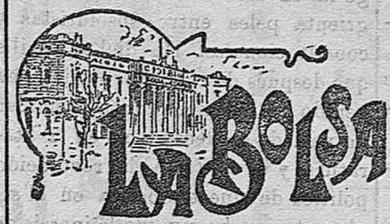
D. Tancredo se dirige á la presidencia, y le propone la conveniencia de ejecutar la suerte en el siguiente novillo, y así se hace.

Cuando ya el sol había ocultado pudorosamente sus guedejas de oro tras las alumbradas cumbres de las montañas, como dicen los poetas cursis para contarnos que ya no alumbraba el sol, volvió á colocarse en su pedestal el Sr. López—ésto del Sr. López está mejor dicho que lo de *Don Tancredo*—salió el novillo del toril, vé aquel estorbo en medio de la plaza, y lo quitó, echando á rodar la estatua, que estatua y todo quiso tomar las de Villadiego; el novillo lo persigue, lo alcanza y lo voltea, sin que por fortuna la estatua se rompiera, el pedestal, sí, se hizo dos pedazos; pero ya se sabe que la madera es más delicada que las estatuas.

Y nada más; el público se rió mucho, pere más, mucho más, se alegró la empresa al cerrar la ventanilla media hora antes de que la corrida empezase porque ya no cabía el público en la plaza.

Y hasta otra, porque el correo sale de aquí á las doce de la noche y son ya las once, ó las veintitres como quiere Dato.

PRIMORES.



Madrid 9—18'15.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 ^o /100 perpétuo interior	73'30	0'05	"
Id. pequeños.	73'40	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	73'42'50	"	"
5 ^o /100 amortizable	93'20	"	"
Id. pequeños.	94'05	0'05	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 ^o /100	103'60	"	"
Id. al 4 ^o /100	101'30	"	"
Banco de España	0'00	"	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos	0'00	"	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	33'75	"	"
Londres.—Libras	33'71	"	"
Exterior español en París	0'00	"	"



Nuestro paisano, el antiguo redactor de *El Imparcial* D. Federico Marqués, ha abandonado los trabajos

del periodismo para consagrarse en su pueblo natal á la dirección de las labores agrícolas.

El Sr. Marqués deja muy grato recuerdo entre sus compañeros, y fué obsequiado por la redacción de *El Imparcial* con un banquete de despedida.

Se arriendan de 400 á 500 fanegas de labor con abrevadero y casa en la dehesa del "Mimbrero."

Dirigirse á su dueño D. Federico Cabeza de Vaca, Muñoz Torrerros, 37.

Ha regresado de los baños nuestro apreciable amigo D. José Gómez Tejedor, conocido industrial por sus cafés marca "La Estrella."

Otra contribución para la langosta.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha publicado la circular disponiendo, en cumplimiento de lo mandado por el Ministerio de Hacienda, se proceda á la formación de los repartimientos individuales para hacer efectivo el cupo señalado á esta provincia para atender á los gastos que en el año actual ha ocasionado la campaña de extinción de langosta.

El total de contribución asciende á 30.912 pesetas sobre el cupo de la riqueza rústica y pecuaria, deducido el importe de las cuotas menores de diez pesetas.

Los repartimientos han de quedar presentados en la Administración dentro de este mes.

A Badajoz le corresponden por la nueva contribución de langosta, 2.190 pesetas 3 céntimos, además de la que ya pagó en virtud del repartimiento formado por la Junta local de extinción.

Y como en la pasada campaña el Estado no nos ha auxiliado más que con unas cuantas cajas de gasolina, resulta que éstas les salen á los contribuyentes más caras que si las hubiera comprado directamente.

De escuadras, cañones y otros ataques de guerra, vuelven hablar los liberales.

¡Mal sintoma!
Hagamos acopio de café de la marca de "La Estrella", por si perdemos la lista de las monas.

Exámenes y matriculas.

Hasta fin de este mes está abierto el plazo para verificar los exámenes de ingreso en el Instituto general y técnico.

También se ha abierto la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1902 á 1903 de los alumnos de estudios generales del Bachillerato, del Magisterio elemental, estudios elementales de Agricultura y clase de obreros.

Los derechos que han de satisfacerse, son: por cada asignatura del Bachillerato, 4 pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 pesetas en metálico por derecho de inscripción y un timbre móvil.

Los derechos para los estudios del Magisterio y Agricultura son la mitad de los del Bachillerato.

La matrícula para las clases de obreros es gratuita.

El tren especial que salió de Badajoz el día 8 después de la corrida de toros, arroyó en el paso á nivel "La Rabaca", en la línea de Madrid, entre las estaciones de Mentijo y Talavera, al obrero de la compañía de M. Z. A. José Marín.

Según informes, el origen del atropello fué debido al estado de embriaguez en que se encontraba el Marín.

Ayer tarde se verificó el entierro de la señorita Eugenia Téllez, hija del empleado de la Diputación don Angel Téllez de Meneses, á quien enviamos nuestro pésame.

A pedrada limpia.

Entre dos sugetos se promovió ayer al mediodía una cuestión en la calle de San Pedro Alcántara. Terminada la disputa y después de separarse los dos sugetos que la sostuvieron, se presentó un tercero llamado Manuel Ruiz quien queriendo vengar las amenazas que uno de aquellos profirió contra su contendiente, le dió tan furiosa pedrada en la puerta de una peluquería, que lo

hizo caer al suelo bañado en sangre y con la nariz destrozada.

El herido, que se llama Manuel Merchán, fué trasladado al Hospital civil.

El día 14 del corriente á las diez de la mañana, tendrá lugar la solemne función que todos los años se le dedica al Santísimo Cristo del Claustro en la Santa Iglesia Catedral y cuya función es costeadada por varias señoras de esta localidad. Habrá manifesto y el Sr. Obispo de la diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan.

Se ha verificado el deslinde de la cañada de Sancha Brava por la parte que atraviesa la dehesa de Sagras, del término de esta capital, y se procederá, cuando el expediente esté terminado, á la venta del sobrante de dicha cañada.

La Delegación de Hacienda ha remitido ya á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado el expediente relativo á la cesión al Ayuntamiento de esta capital del Convento de Santa Catalina donde ha de construirse el nuevo edificio destinado á Instituto de segunda enseñanza.

Esta mañana han salido para Lisboa los señores D. Emilio Macías y Ramón de Roffignac.

De paso para Higuera la Real, donde rejonará el día 14, ha llegado esta mañana de Lisboa el distinguido aficionado D. Pedro Delgado.



10 de Septiembre.

Feria IV.—Stos. Nicolás de Tolentino of, Hilario pp., Salvio y Pedro obs. y Pulgreria emperatriz.—La Misa y oficio divino son de S. Nicolás de Tolentino con rito doble y color blanco.

San Nicolás de Tolentino; de padres poderosos nació en San Angé (Ancoa) nuestro Santo. Ingresado en la institución de San Agustín, murió el 10 de Septiembre del año 1308

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las dieciséis y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al tono de reaciones.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.



Madrid 9—21'40.

Ciclón en la Argentina.

Despachos de la Argentina dan cuenta de un terrible ciclón que ha destruido á Bolívar, ocasionando ca. torces muertos y cincuenta heridos. Madrid 9—22'15.

Isla que desaparece.

Comunican de Méjico que una erupción volcánica ha sepultado la isleta Bermuda. Madrid 9—23'55.

El Gobierno y la cuestión religiosa.

Se asegura que la proyectada Nota del Gobierno aceptando el nombramiento de la Comisión mixta que propone el Vaticano para resolver acerca de las economías en los gastos eclesiásticos, insistirá en excluir del derecho común las congregaciones religiosas, reduciéndolas al número de las que expresa el Concordato. Créese que la respuesta del Vaticano vendrá á mediados de Octubre, y que entonces llegará también el momento solemne de la vida del Gobierno. ALMORCAB.



Desde Barcarrota.

En unión de otra porción de aficionados, paisanos míos, llegamos hoy á la villa de Barcarrota, encontrándonos atestadas todas las fondas, posadas, cafés y demás sitios en que suele refugiarse el forastero.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.
 Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquetes mosaicos: molduras de fands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maassella y del Adour superior á todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra retráctaria, ladrillos y azulejos refractarios.
 Baldosines para pisos, especialidad para aceras públicos, cuadras, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para sagares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fabricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocías, cornisa, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, dorones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.
 No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3
BADAJOZ

Carreras militares.

El 15 de Julio inaugura sus clases un nuevo centro de preparación completa para la convocatoria de 1903 en las Academias del Ejército.
 Las clases de matemáticas están á cargo de oficiales de Infantería con larga práctica en esta enseñanza. Queda abierta la matrícula desde 1.º de Julio, para más detalles dirigirse al Sr. López Lomo, Arias Montano, 18, 2.º, Badajoz.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Manuel Mosquera y C.ª

Joaquin Sama, núm. 20, (antes Rio.)

SANTO TOMAS DE AQUINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza en Castuera (Badajoz)

Internos.—Pensión trimestral: Ptas.
 Los de 1.ª, con asistencia de ropa... 150
 Los de 2.ª, idem id... 225

Reglamentos gratis.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ALMACEN DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
 Meléndez Valdés (antes Granada), 27.
BADAJOZ.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pídansen al director D. Francisco Aced

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete, con canela, sin ella y la vainilla.

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Vinals Roig y de M. N. z.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Albarqueque: J. E. Cerral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Huelva: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

GRAN SASTRERIA DE JUSTO GARCÍA

23, San Juan, 23

Nuevo cortador madrileño.

Se arriendan

los aprovechamientos de yerbas y sgotadero de la dehesa "Condado de Torre-Fresno", término de Badajoz de cabida de 1.500 faegas que linda con el rio (Guadiana). Para informes dirigirse á D. Pedro Rodríguez Gutierrez.—Calle Maclas de Porras, Montijo.

Preparación completa

para el ingreso en las Academias militares y para todas las Carreras que tengan por base las Matemáticas; dirigida por el Comandante de Ingenieros

D. Fernando Navarro.

auxiliado por profesores competentes.

Ingreso en el Cuerpo de Correos

El día 15 del actual se abre un curso especial para la próxima convocatoria, para matricular, dirigirse al Director ó al Administrador D. Amador Conde, Oficial de Administración militar y del Cuerpo de Correos.

Al público.

La antigua Agencia de coches de Jacinto Salado que ha estado en el campo de San Juan núm. 10, se ha trasladado al número 13 entre la botica del Sr. Camacho y la Lotería.

Servicio diario de coches á Olivenza, Alconchel y Villanueva del Fresno así como a la Estación férrea á la llegada y salida de todos los trenes.

Se reciben avisos para recoger á domicilio viajeros y equipajes para la Estación.

Esta casa tiene coches para paseo y para todos los pueblos de la provincia á precios desconocidos hasta hoy por su baratura.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECÁNICO, CALDERERÍA, CE-

RRAJERÍA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de la provincia, y que reúne todas las condiciones exigidas en los recientes decretos de Instrucción pública, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamentos dirigirse al director

D. Francisco de Dios Viva.

FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDADAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRIAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		ÁCIDO Sulfúrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19°6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19°	47'77	1'26	13'65
Gigonza.....	19°5	72'26		
Carratraca.....	19°	10'35	104'00	61'00
Zaldivar.....	19°3	36'04	2'43	1'14
Archena.....	52°5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis ó hidrasgirismo, catarros crónicos de aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notabilisimamente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.

Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUAS. T. BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

IGRAN INVENTO!

ZOTAL

Burgoyne, Burbidge & C. LONDRES

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante

NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.

El ZOTAL cura rápidamente el Mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuno, cabrío, etc.

El ZOTAL también cura rápidamente la roña en las ovejas, el percoz en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en pira y que dan origen a muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de la madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y, sobre todo por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo mas mínimo a los sembrados.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

El ZOTAL se vende al público en
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a

J. G. ESPINAR.—LABORATORIO

COLISEO, 2, SEVILLA

Únicos concesionarios para la venta exclusiva en España.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es un potente CAPSULA de SÁNDALO negro que se toma en la Plaza de Badajoz, y que cura todo tipo de enfermedades urinarias. Fue el primer medicamento de este tipo en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Único medicamento del Dr. PIZA. Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pídese en todas las Droguerías y Farmacias de España.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarréas ul. ceras del estómago, dispepsias y castrros instantáneos. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Ex. jase en las etiquetas la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven veintidós años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones abre el apetito y tonifica. . . EL

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 35 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 8 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 8 y 7

Economía. Ventas al contado.

LA ECONOMÍA

IMPRESA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

BADAJOS.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y TODA SU PROVINCIA.

Interesante telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc. etc.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Suscripción 1.50 ptas. mes; trimestre: 5; año antilegado: 18